

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00
Córdobas Oro

AÑO XCVI

Managua, Jueves 20 Agosto de 1992

No. 160

SUMARIO

Pag.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

AcuerdoPresidencialNo.213-92.-Nombramiento.....1689
 AcuerdoPresidencialNo.214-92.-Organizar Delagacion.....1689
 AcuerdoPresidencialNo.215-92.-Cancelar Nombramiento.....1689

SECCION JUDICIAL

Titulo Supletorios.....1690

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.213-92

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de sus facultades,

Acuerda

Arto.1.-Nombrar al Señor Roberto Bendaña McEwan, Primer Secretario con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Gran Bretaña.

Arto.2.-El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir del primero de septiembre de 1992. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los cuatro días del mes de agosto de mil

novecientos noventa y dos

Violeta Barrios de Chamorro,Presidente de la República de Nicaragua

ORGANIZAR DELEGACION

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.214-92

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.-Organizar la Delegación de Nicaragua a la 29a. Reunión Técnica del Centro Interamericano de Formación Profesional (CINTERFOR), a realizarse en Río de Janeiro, Brasil, del 3 al 7 de agosto corriente, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Doctor: **Francisco Rosales Arguello**, Ministro del Trabajo. Delegados: **Ingeniero Sofonias CisnerosLeiva**, Presidente del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC); **Licenciada, María José Chévez**, Vice Presidente del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

Arto.2.- La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados de suficiente Credencial para acreditar sus representaciones. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.**Violeta Barrios de Chamorro**,Presidente de la República de Nicaragua

CANCELAR NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.215-92

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto.1.-Cancelar los nombramientos del Embajador de Nicaragua Doctor Alvaro José Robelo González en los siguientes Organismos Internacionales, con sede en Roma Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Gobernador Suplente ante el Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); Representante ante el Consejo del Instituto Italo Latinoamericano.

Arto.2.- El presente acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos. Violeta Barrios de Chamorro. Presidente de la República de Nicaragua

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3987 - R/F 542077- Valor C\$ 90.00

Jorge Guillermo Mendoza Baltodano, mayor de edad, casado, obrero y de este domicilio, solicita Título Supletorio, del siguiente bien inmueble. Ubicado en el kilómetro diez y medio de la carretera sur, trescientos metros hacia el sur oeste, en el Reparto Santa Isabel, con un área de ochocientos ochenta y dos. setenta y ocho metros cuadrados, con los siguientes linderos particulares; Norte: propiedad de Silvia Varela, Sur: Calle de por medio hacia el reparto Santa Isabel, Este: Carretera Panamericana, Oeste: propiedad del señor Joaquín Ramos.-

Interesados oponerse dentro del término de ley.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los veintinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Patricia Brenes Alvarez.- Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.- Marvin Jiménez.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 3986 - R/F 542080- Valor C\$ 60.00

Arsenio Cruz Chavez, solicita Supletorio Urbano Santa Teresa, Norte: calle, Sur, Berta Guadamuz, Oriente:

calle, Poniente: Instituto.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito.- Jinotepe, Agosto Catorce noventidós.- Alf. Zapata López, Srio.-

3 1

Reg. No.- 3988 R/F 542092 -Valor C\$ 60.00

Eduarda del Pilar Lainez Martínez, solicita Título Supletorio, Linderos; Norte y Este: Reparto Montserrat, Oeste: Barrio o Reparto San Luis, y Sur: Rolando Larios y Cauce de por medio, Agromac.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciocho de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- L. de Sandoval. Sria.-

3 1

Reg. No. 4004 - R/F 542097 -Valor C\$ 90.00

Humberto Fonseca Aragón, solicita Título Supletorio, predio rústico ubicado en la Comarca Colorado de esta Jurisdicción, el que se encuentra comprendido dentro de los siguientes Linderos; Norte y Este: Victoriano Castro Dumas y Sur y Oeste: Tunos Reyes, Caño de por medio.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Griselda Espinoza Vargas, Sria.-

3 1

Reg. No. 4063 - R/F 542149 -Valor C\$ 120.00

Francisco Alfonso Duarte Díaz, Willian Arméngol Duarte Díaz, Wilfredo Duarte Díaz, Delia Irma Duarte Díaz, Alejandra Vilma Duarte Díaz, Francisca Adela Duarte Díaz, Guillermina Duarte Díaz, Mary Elba Duarte Díaz, Yelba Josefa Duarte Díaz, Lidia Duarte Díaz, solicitan título supletorio, de una finca rústica de sesenticinco punto doce manzanas, dividida en dos lotes: Lote A y lote B. linderos; Norte: César Rivera carretera a Managua de por medio y con el "Lote B", al Sur: Francisco Taleno, Lauriano Picado y Frutos González, al Este: Frutos González y Ernesto Sequeira, Al Oeste: Isidro Marín y Francisco Taleno. "Lote B": Esta compuesto de dos punto treinticuatro manzanas, dentro de los linderos; al Norte: Ramón Murillo, al Sur: Limita con el Lote "A" de los hermanos Duarte Díaz carretera de por medio. Al Este: César Rivera y al Oeste: Isidro Marín.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los diecinueve

días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos.-
Juana Mendoza García Sria.-

3 1

Reg. No. 4102 - R/F 486225 - Valor C\$ 30.00

José María Romero Rodríguez, solicita Supletorio linda; Oriente: Norberto Sequeira, Poniente: Avenida Sandoval en medio de Isabel Blanco Rodríguez, Norte y Sur: callejón.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintisiete de Julio mil novecientos noventidós.- Alvaro Bermúdez Srio.-

3 1

Reg. No. 4103 - R/F 486224 - Valor C\$ 30.00

Auxiliadora Vargas Tapia y Elisa Antonia Rivas Marengo, solicitan Supletorio Urbano, linda; Poniente, María Dolores Vargas, Oriente: Marina Ruiz Hurtado, Norte: Avenida, y Sur: Rina María Vega.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintisiete de Julio de mil novecientos noventidós.- Alvaro Bermúdez Srio.-

3 1

Reg. No. 4106 - R/F 446857 - Valor C\$ 135.00

José Castellón Suazo, solicita título supletorio, predio rústico ubicado Villanueva, éste Departamento, Lindantes: Norte: Heriberto Vallecillo, Sur: Teodoro Sánchez Moncada, Este: Cooperativa Agustín Santamaría, Oeste: Carretera que conduce a Somotillo, Aristides Olivares.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, treintiuno, Julio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 1

Reg. No. 4284 - R/F 395225 - Valor C\$ 60.00

Adrian García Arias, solicita Título Supletorio en la Comunidad Arlen Siu* Masatepe. Linda y mide; Norte: 9.04 m. Mariano Buitrago, Sur: 8.38 m. carretera Masatepe San Marcos, Este: 22.26M. Josefa Miranda. Oeste: 22.49 M. Lilian Sánchez.

Opóngase.-

Juzgado Distrito Unico. Masatepe, 18 de Febrero de 1992.- Juana B. de Lugo. Sra.

3 1

Reg. No. 4292 - R/F 542315 - Valor C\$ 60.00

Bayardo Bustillo Neira, solicita Título Supletorio solar urbano ubicado en Bonanza dentro de los siguientes linderos; Norte: Juana Delfs Tercero, Sur: Centro de Desarrollo Infantil, Este: José Ramírez Blandón, Oeste: Terreno del Inssbi.-

Oponerse en el término de Ley.-

Rosita, Región Autónoma, Atlántico Sur. Diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- Isidoro Escobar Velásquez, Juez Local Unico, Rosita.-

3 1

Reg. No. 4293 - R/F 542316 - Valor C\$ 60.00

Domingo Campos Gutiérrez, solicita Título Supletorio, Propiedad Urbana ubicada en Tipitapa. Norte: Leonardo Lacayo, Sur: Carlota Peña, Este: Carretera a Masaya y Oeste: Rita Gutiérrez.-

Opónganse:

Tipitapa, doce de mayo de mil novecientos, noventa y dos.- Martha del Socorro Aburto Robleto.- Juez Local Unico, Tipitapa.-

3 1

Reg. No. 4294 - R/F 642317 - Valor C\$ 60.00

Cipriano Delgado Pallavicini, solicita Título Supletorio, Propiedad Urbana ubicada en Tipitapa.- Norte: Iglesia Alfa y Omega, Sur: Luis Mena, Este: Francisco Angulo y Oeste: Avenida de por medio e Ignacio Díaz Amador.-

Opónganse:

Tipitapa, doce de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Martha del Socorro Aburto Robleto, Juez Local Unico, Tipitapa.-

3 1

Reg. No. 4317 - R/F 447454 - Valor C\$ 112.50.

Blanca Julia Reyes Traña, solicita título supletorio predio urbano, ubicado esta ciudad. Lindantes; Norte: Antonio Baca Maradiaga, Sur: Blanca J. Reyes Traña, Este: calle en medio José Tomás Córdoba, Oeste: Josefa Reyes.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, catorce julio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez Sria.-

3 1

Reg. 4321 - R/F 450786 - Valor C\$125.00

Nicolasa, Rosa, Adela, Bertilda, Jorge Herrera Hernández, Guillermina Herrera Viuda de Serrano y Noel Alfredo Herrera Díaz, solicitan Título Supletorio, linderos especiales: Lote "A" Linderos Especiales: Norte: Isabel Herrera, Sur: Carretera de por medio y linda con el Lote "B" Este: Camino de por medio, con la hacienda Los Valientes, Yamileth Aguado, Oeste: Engracia Castillo: El Lote "B" tiene los siguientes linderos: Norte: Carretera de por medio y linda con el Lote "A" por el Sur: Carlos Salazar, Oeste: Camino de por medio y la Hacienda Los Valientes, Carlos Salazar, Este: Camino de por medio, Mercedes Real, Filomena Real, Teresa Real.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Luisa de Sandoval, Sria.-

3 1

Reg. No.- 4322 R/F 449559 - Valor C\$ 80.00

Olga del Socorro López Medina, solicita, Título Supletorio, predio rústico, ubicada, en la ciudad de Chinandega. Lindantes, Noroeste: siguiendo la Línea hacia el Sur, linda con Einfara, Oeste: Carretera a Somotillo, en su todo su extremo, Este: con la parte Norte de la Desmotadora Walter Penzke.-

Opóngase.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral., Chinandega, doce de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Iris Dávila Zúniga.- Sria.-

3 1

Reg. No. 4329 - R/F 632708 - Valor C\$ 36.00

Heberto Rivas Espinales, solicita supletorio rústico, en Telpaneca, Norte: Augusto Espinoza, Sur: Cooperativa Agrícola Héroes y Mártires de Amerrizque, Este: Esperanza Pérez, Oeste: Maximino Jarquín.-

Opóngase.-

Juzgado Local Telpaneca 7 Agosto 1992.- Ramón Balladares, Srio.-

3 1

Reg. No. 4330 - R/F 632640 - Valor C\$ 36.00

Abener Tórrez Guillen, solicita Supletorio Rústico

en Telpaneca. Norte: Propiedad del Solicitante, Sur: Jonas Perez, Este: Eddy Altamirano López, Oeste: Río Coco.-

Opóngase.-

Juzgado Local Telpaneca, 30 de julio 1992.- Ramón Balladares.- Srio.-

3 1

Reg. No. 4337 - R/F 542324 - Valor C\$ 60.00

Carlos Martín Narváes, solicita Supletorio Urbano en Nandaime, linda; Norte: Saturnino Peña, Sur: Engracia Vado, Este: Orlando Lugo, Oeste, María Nuñez.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintitres de Marzo mil novecientos noventa y dos.- Bernarda Cruz.- Sria.-

3 1

Reg. No. 4338 - R/F 542323 - Valor C\$ 90.00

Bayardo Antonio Zúniga Pereira, solicita Título Supletorio, de un lote (predio) urbano, situado en Reparto Bolonia, de la Mansión Teodolinda Doscientas cincuenta varas abajo, con un área de setecientos ochenta varas cuadradas con veintiun centímetro de varas cuadradas, dentro de los siguientes linderos; Norte: Predio de Leyla Rener de Marín, Sur: Mansión Teodolinda, Este: Bonilla de Amador, Oeste: Juan Shaw.-

Opóngase en término de Ley.-

Juzgado Tercero Civil del Distrito.- Managua, diecisiete de Agosto de mil novecientos noventa y dos.- enmendado v L Valen.- Vida Benavente Prieto.- Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 4347 R/F 542339 Valor C\$ 60.00

Margarita Velásquez López, solicita Título Supletorio, predio rústico, situado San Ignacio de esta jurisdicción, con los siguientes linderos; Oriente: Miriam Velásquez y Marcelina Velásquez, Poniente: Román Velásquez, Norte: Ventura Velásquez, Miriam Velásquez, Roman Velásquez e Isabel Velásquez.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico de lo Civil.- La Concepción, treintiuno de Enero de mil novecientos noventa y dos.- Martha Sánchez J. Sria.-

3 1